



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00363330- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota elevada por la estudiante Lihuel Anabel Magalí Rosales por la cual solicita su incorporación como adscripta al Instituto de Administración de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que han opinado favorablemente la Dirección del Instituto de Administración y la Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales de esta Facultad;

Que se ha tenido en cuenta lo dispuesto en la Ordenanza N° 371/1996 (reglamento aprobado por Resolución HCD N° 152/2011); por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la incorporación de la estudiante Lihuel Anabel Magalí Rosales (DNI N° 32.760.621) como adscripta al Instituto de Administración de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.